

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
F.00mm	8,000	DIA	MES	AÑO	Auditorio Local Alcaldía de San Cristóbal
5:00pm	8:00pm	18	04	2024	Auditorio Local Alcaldia de Sali Cristobal

TEMA:	Audiencia Pública del Plan Plurianual de Inversiones del PDD 2024-2028
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Objetivo: Promover la información sobre la formulación del Plan Plurianual de Inversiones de Bogotá, para que la ciudadanía interesada de la localidad de San Cristóbal pueda realizar propuestas de priorización de las inversiones, las cuales serán analizadas para estimar su viabilidad tecnica. (<i>Ley 1909 de 2018</i>)

PARTICIPANTES							
NÚMERO DE PARTICIP	ANTES	Q_{i}^{Y}					
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	6	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA					
ASISTENTES NO SDP	18						

	AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO								
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO							
1.	Ingreso y registro	5:00 p.m. a 5:30 p.m.							
2.	Instalación de la audiencia	5:30 p.m. a 5:40 p.m.							
3.	Presentación del PPI	5:40 p.m. a 6:00 p.m.							
4.	Taller de priorización por mesas	6:00 p.m. a 7:30 p.m.							
5.	Socialización de resultados de las mesas	7:30 p.m. a 7:50 p.m.							
6.	Cierre	7:50 p.m. a 8:00 p.m.							
	OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)								

	PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN								
~ X.	(Contexto Previo)								
Canales de C	convocatoria implementados: ctrónicos X Volanteo y perifoneo Vídeos Oficios de invitación Publicación en redes								
Otro: Mensajes	s y llamadas								
(Presentación de	nformación previa durante la convocatoria: e Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos es, cartografía técnica, u otro tipo de información)								
	Sí No x								



Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Detalle de la información previa enviada:

1. N/A

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Ingreso y registro

En total, se contó con la presencia de 18 ciudadanos y ciudadanas.

2. Instalación de la audiencia

La directiva Dra. Jennifer Joanna Martínez de la Secretaría Distrital de Planeación, quien lidera el trabajo en el área de Servicio a la ciudadanía da la bienvenida al espacio.

De igual forma, la presidencia de la JAL, a cargo de Luis Alexander Peña Cadena da un saludo e instala la actividad.

3. Presentación del PPI

La Dra. Jennifer Joanna Martínez, explica que el objetivo de la sesión es el de promover la información sobre la formulación del Plan Plurianual de Inversiones de Bogotá, para que la ciudadanía interesada pueda realizar propuestas de priorización de las inversiones, las cuales serán analizadas para estimar su viabilidad técnica., según lo estipulado en la Ley 1909 de 2018, conocido también como el estatuto la oposición.

En este sentido, resaltó que la audiencia pública convocada para la localidad San Cristóbal, busca presentar a los asistentes los contenidos del Plan Plurianual de Inversiones del Plan Distrital de Desarrollo para que pueda hacerse la priorización de su gestión. Para ello, explicó que el total del PDD cuesta \$ 111.2 billones, y los cinco objetivos tienen cada uno el siguiente presupuesto:

- 1. Bogotá avanza en seguridad. \$ 7.3 billones
- 2. Bogotá confía en su Bien-Estar: \$ 12.6 billones
- 3. Bogotá confía en su potencial: \$ 24.9 billones
- 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática: \$ 23.3 billones
- 5. Bogotá confía en su gobierno: \$ 6.8 billones

Finalmente, señaló que metodológicamente cada una de las mesas establecidas trabajará en la priorización de esta inversión para cada objetivo según los programas que contiene la propuesta del PDD. Cada grupo podrá manejar el recurso que se le ha asignado a cada eje, moviendo los totales según los intereses de la ciudadanía. Como resultado, se tendrá un mapa por objetivo en el que se establecerá el presupuesto concertado y priorizado. Describiendo esto, invitó a los asistentes a elaborar la priorización.

4. Taller de priorización por mesas

Mesa 1:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca generar un entorno en el cual la ciudadanía se sienta más segura y confiada en la protección de su vida y su patrimonio. Se busca que sus habitantes se sientan seguros y seguras en sus barrios, puedan desplazarse con tranquilidad y disfrutar del espacio público sin temor, permitiéndoles vivir, trabajar y soñar sin restricciones. Se quiere promover la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el espacio público como un lugar de encuentro seguro, limpio y accesible para la ciudadanía.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. \$ 144 mil millones
- 1.02. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género. \$ 145 mil millones



Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos. \$ 1.3 billones
- 1.04. Servicios centrados en la justicia. \$ 896 mil millones
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. \$ 2.7 billones
- 1.06. Movilidad segura e inclusiva. \$ 2.01 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 1.02 Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género. Unidades asignadas 6 Monedas
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. Unidades asignadas 5 Monedas
- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia 5 Monedas

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca impulsar el acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud, sociales, cuidado, cultura, recreación, deporte y solucionar habitacionales para avanzar en la reducción de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desigualdad, así como en la protección y el bienestar de todas las formas de vida.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 2.07. Bogotá, una ciudad con menos pobreza. \$ 3.05 billones
- 2.08. Erradicación del hambre en Bogotá. \$ 1.4 billones
- 2.09. Reducción de formas extremas de exclusión. \$ 540 mil millones
- 2.10. Salud pública integrada e integral.
- 2.11. Salud con calidad y en el territorio.
- 2.12. Bogotá cuida a su gente. \$ 5.9 billones
- 2.13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar. \$ 131 mil millones
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. \$ 1.4 billones
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. \$ 93 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural Unidades asignadas 6 Monedas.
- 2.08. Erradicación del hambre en Bogotá. Unidades asignadas 5 Monedas.
- 2.11. Salud con calidad y en el territorio. Unidades asignadas 5 Monedas.

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer el entorno productivo generando un buen ambiente para el desarrollo empresarial, el fomento de capacidades, la generación de valor, riqueza, emprendimiento y empleo. Así mismo, busca que Bogotá sea un escenario propicio para la educación, garantizando el acceso en todas las etapas.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 316. La educación como eje del potencial humano. \$23. 7 billones
- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas. \$369 mil millones
- 3.18. Ciencia, tecnología e innovación para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales. \$124 mil millones
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. \$ 263 mil millones
- 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. \$ 290 mil millones
- 3.21. Bogotá Ciudad Portuaria. \$ 7 mil millones
- 3.22. Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo \$ 100 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades. Unidades asignadas 6 Monedas
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. Unidades asignadas 5 Monedas



Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

• 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. Unidades asignadas 4 Monedas

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

El cuarto objetivo busca avanzar en la acción climática, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la movilidad sostenible y multimodal, la revitalización y renovación urbana, la construcción de un hábitat digno y el acceso a vivienda y servicios públicos, para consolidar el modelo de ocupación territorial y el proyecto de desarrollo sostenible con enfoques regional, distrital y local.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 4.23. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo. \$ 143 mil millones
- 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión. \$ 1.4 billones
- 4.25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. § 1.6 billones
- 4.26. Movilidad sostenible. \$ 16.5 billones
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. \$ 82 mil millones
- 4.28. Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental. \$ 400 mil millones
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. \$ 1.6 billones
- 4.30. Atención del déficit social para un hábitat digno. \$ 1.6 billones
- 4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural. \$ 41 mil millor es

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión. Unidades asignadas 6 Monedas
- 4.25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. Unidades asignadas 5
 Monedas.
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. Unidades asignadas 4 Monedas

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca establecer espaciós de confianza y diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, garantizando que las personas se sientan respaldadas por la administración pública y promoviendo la integridad, la transparencia, la eficiencia y la atención oportuna de las necesidades de la gente.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 5.32. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente. \$ 4.5 billones
- 5.33. Eficiencia administrativa. \$ 150 mil millones
- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. \$ 656 mil millones
- 5.35. Participación ciudadana. \$ 2 mil millones
- 5.36. Bogotá generadora de consensos. \$ 9mil millones
- 5.37, Innovación pública. \$ 9mil millones
- 5.38. Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio. \$ 39 mil millones
- 5.39. Fortalecimiento institucional para una gobernanza pública confiable. \$ 1.4 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. Unidades asignadas . 6 Monedas
- 5.38. Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio. Unidades asignadas **5 Monedas**
- 5.37. Innovación pública. Unidades asignadas 4 Monedas



Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Mesa 2:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca generar un entorno en el cual la ciudadanía se sienta más segura y confiada en la protección de su vida y su patrimonio. Se busca que sus habitantes se sientan seguros y seguras en sus barrios, puedan desplazarse con tranquilidad y disfrutar del espacio público sin temor, permitiéndoles vivir, trabajar y soñar sin restricciones. Se quiere promover la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el espacio público como un lugar de encuentro seguro, limpio y accesible para la ciudadanía.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. \$ 144 mil millones
- 1.02. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género. \$ 145 mil millones
- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos. \$ 1.3 billones
- 1.04. Servicios centrados en la justicia. \$ 896 mil millones
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. \$ 2.7 billones
- 106. Movilidad segura e inclusiva. \$ 2.01 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos. Unidades asignadas **6 Monedas**
- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. Unidades asignadas **5 Monedas**
- 1.06. Movilidad segura e inclusiva. Unidades asignadas 4 Monedas

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar



Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El segundo objetivo busca impulsar el acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud, sociales, cuidado, cultura, recreación, deporte y solucionar habitacionales para avanzar en la reducción de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desigualdad, así como en la protección y el bienestar de todas las formas de vida.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 2.07. Bogotá, una ciudad con menos pobreza. \$ 3.05 billones
- 2.08. Erradicación del hambre en Bogotá. \$ 1.4 billones
- 2.09. Reducción de formas extremas de exclusión. \$ 540 mil millones
- 2.10. Salud pública integrada e integral.
- 2.11. Salud con calidad y en el territorio.
- 2.12. Bogotá cuida a su gente. \$ 5.9 billones
- 2.13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar. \$ 131 mil millones
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. \$ 1.4 billones
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. \$ 93 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 2.07. Bogotá, una ciudad con menos pobreza. Unidades asignadas 6 Monedas
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. Unidades asignadas 6 Monedas
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. Unidades asignadas 3 Monedas

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer el entorno productivo generando un buen ambiente para el desarrollo empresarial, el fomento de capacidades, la generación de valor, riqueza, emprendimiento y empleo. Así mismo, busca que Bogotá sea un escenario propicio para la educación, garantizando el acceso en todas las etapas.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 3.16. La educación como eje del potencial humano. \$23. 7 billones
- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas. \$369 mil millones
- 3.18. Ciencia, tecnología e innovación para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales. \$124 mil millones
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. \$ 263 mil millones
- 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. \$ 290 mil millones
- 3.21. Bogotá Ciudad Portuaria. \$ 7 mil millones
- 3.22. Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo \$ 100 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 3.16. La educación como eje del potencial humano. Unidades asignadas 4 Monedas
- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades Unidades asignadas 6 Monedas
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. Unidades asignadas 5 Monedas

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

El cuarto objetivo busca avanzar en la acción climática, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la movilidad sostenible y multimodal, la revitalización y renovación urbana, la construcción de un hábitat digno y el acceso a vivienda y servicios públicos, para consolidar el modelo de ocupación territorial y el proyecto de desarrollo sostenible con enfoques regional, distrital y local.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 4.23. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo. \$ 143 mil millones
- 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión. \$ 1.4 billones
- 4.25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. \$ 1.6 billones
- 4.26. Movilidad sostenible. \$ 16.5 billones
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. \$ 82 mil millones
- 4.28. Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental. \$ 400 mil millones
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. \$ 1.6 billones



Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 4.30. Atención del déficit social para un hábitat digno. \$ 1.6 billones
- 4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural. \$ 41 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 4.25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. Unidades asignadas 6
 Monedas
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro . Unidades asignadas 5 Monedas
- 4.30. Atención del déficit social para un hábitat digno. Unidades asignadas 4 Monedas

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca establecer espacios de confianza y diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, garantizando que las personas se sientan respaldadas por la administración pública y promoviendo la integridad, la transparencia, la eficiencia y la atención oportuna de las necesidades de la gente.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 5.32. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente. \$ 4.5 billones
- 5.33. Eficiencia administrativa. \$ 150 mil millones
- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. \$ 656 mil millones
- 5.35. Participación ciudadana. \$ 2 mil millones
- 5.36. Bogotá generadora de consensos. \$ 9mil millones
- 5.37. Innovación pública. \$ 9mil millones
- 5.38. Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio. \$ 39 mil millones
- 5.39. Fortalecimiento institucional para una gobernanza pública confiable. \$ 1.4 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 5.35. Participación ciudadana. Unidades asignadas 5 Monedas
- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. Unidades asignadas 4 Monedas
- 5.36. Bogotá generadora de consensos. Unidades asignadas 6 Monedas



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

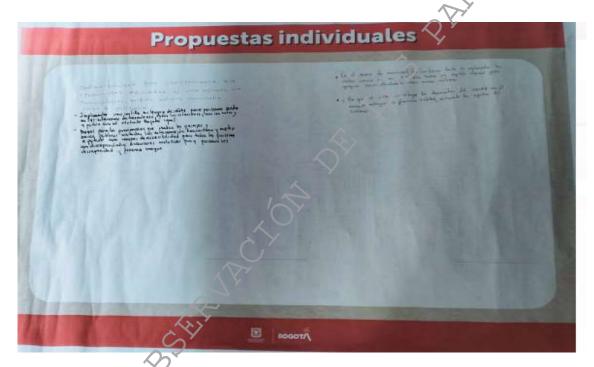
E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En esta mesa se consolidaron propuestas adicionales que la ciudadanía presentó de manera individual, las cuales no fueron incluidas en la discusión colectiva. Las propuestas que se presentaron son:

- Destinar recursos para urbanizaciones sin equipamientos ejemplo Vías alternas sin pavimentación, parques
 Salones comunales obras de mitigación
- Implementar cartilla en lenguaje de señas para personas sordas en las estaciones de Transmilenio todas las estaciones con sus rutas y a futuro con el metro de Bogotá Igual.
- Implementar baños para los funcionarios que venden los pasajes y baños públicos en todas las estaciones de Transmilenio y metro a futuro con rampa de accesibilidad para todas las personas con discapacidad y persona mayor.
- En el marco de la movilidad los territorios donde se implementan los cables aéreos en sus PDL debe haber un capítulo para apropiar socioculturalmente estos nuevos sistemas.



Socialización de resultados de las mesas

Por motivos de ajuste en tiempo no se realizó la socialización del resultado en cada una de las mesas

5. Cierre

El directivo de la SDP Dra. Jennifer Joanna Martínez agradece el espacio y recuerda la fase en la que está la formulación del PDD, mencionando que pronto se radicará la versión al Concejo Distrital para luego entrar en el proceso de adopción y devolución a la ciudadanía de las propuestas recibidas.

Y	RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS								
#	NOMBRE ACTOR	RESPUESTAS							
1	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D. C. Secretaria Diatrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Envío de memorias del espacio.

			()
	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Claudia Fernanda Pineda Díaz	SDP – OPDC	Ternanda P
Líder OPDC:	Claudia Fernanda Pineda Díaz	SDF-OPDC	Temanda P
Líder Técnico:	Jennifer Joanna Martínez	SDP - SC	Carrifat Varline

^{*}La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

^{**}De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) en



Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-093 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Audiencia Plan Plurianual de Inversiones San Cristóbal	FECHA:	18 de Abril de 2024	Ý	HORA:	5:00 pm
PROCESO:	Plan Distrital de Desarrollo	TEMA:	Audiencia Plan Plurianual de Inversiones San Cristóbal			

El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
					Ċ		SI	NO	
1	Carlos Cardozo		Organización CLACP			San Cristóbal	x		Ver en listado Físico
2	María del Socorro Hernández Rodríguez		Ciudadana			San Cristóbal	x		Ver en listado Físico
3	Carlos Hernando Macías		Ciudadano			San Cristóbal	x		Ver en listado Físico
4	Juan Pablo Garzón		Secretaría de Gobierno			San Cristóbal	x		Ver en listado Físico
5	Inílida Cassiani		Comunidad Palanquera			San Cristóbal	х		Ver en listado Físico
6	Sara Juanías		Edil San Cristóbal			San Cristóbal	x		Ver en listado Físico
7	Nelson Enrique Ramírez Iglesias		Veeduría Distrital PPE			San Cristóbal	х		Ver en listado Físico
8	Alexander Peña Cárdenas		JAL			San Cristóbal	x		Ver en listado Físico



Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	V-/		1			
NOMBRE DEL ESPACIO:	Audiencia Plan Plurianual de Inversiones San Cristóbal	FECHA:	18 de Abril de 2024	Y	HORA:	5:00 pm
PROCESO:	Plan Distrital de Desarrollo	TEMA:	Audiencia Plan Plumanual de Inversiones San Cristóbal			

El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

9	Franci Elías Lancheros P.		IAL	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
10	Daniel Cruz		Mesa de música	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
11	Jorge Álvarez		Avesol	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
12	Elsa María Melo Torres		Avesol	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
13	María González		Ciudadana	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
14	José Humberto Aragón		CLAP San Cristóbal	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
15	Martha Laura Bernal		Fundación grafoa	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
16	Nohemí Ochoa López	ļ	lal	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
17	María Fernanda Baleano Vargas		DPAC	San Cristóbal	x	Ver en listado Físico
18	Ángela Robayo Ayala		AUJC - Participación	San Cristóbal	х	
		XY				



Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Audiencia Plan Plurianual de Inversiones San Cristóbal	FECHA:	18 de Abril de 2024	Y	HORA:	5:00 pm	
PROCESO:	Plan Distrital de Desarrollo	TEMA:	Audiencia Plan Plumanual de Inversiones San Cristóbal				

El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

				•	
	Funcionarios SDP				
					Vere
1	Mateo López Narváez	SDP - OPDC	Chapiner	ero X	lista
					Físic
	David R. Jojoa N.		Parries	x	Vere
2		SDP - OPDC	Barrios Unidos		listac
			Unidos		Físic
	Claudia Fernanda		Con		Vere
3		SDP - OPDC	San	X	listac
	Pineda		Cristóbal		Físic
	Juan Manuel Patía			x	Vere
4		SDP	Fontibón		listac
					Físic
					Vere
5				X	listac
	Juliana Rodríguez	SDP	Santa Fe		Físic
6					Vere
	Jennifer Martínez			X	lista
		SDP /	Fontibón		Físic